

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando en importe en Madrid ó enviando
cheque en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,958 DE LA NOCHE. MADRID, MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES.

La *Gaceta* publica hoy un estado de que resultó que han quedado electos diputados por haber obtenido mayoría de votos: Por la provincia de Alava: D. Pedro Egaña y D. Ramon Ortiz de Zárate. Por la provincia de Albacete: Sr. Agudo, Sr. Ochoa, D. Rafael Monares, señor García Gutiérrez y D. José Pascual. Por la provincia de Alicante: Sr. Rivero, D. Antonio Mena y Zorrilla, Sr. Fabié, D. Antonio Romero, D. José María Manresa y Navarro, D. Tomás Capdepon, don Ramon de Campoamor, D. Luis Santonja y Crespo y D. Manuel García Barzanalana. Por la provincia de Almería: D. José Amador de los Rios, D. Francisco de las Rivas y D. Bernardo Toro. Por la provincia de Avila: D. Francisco Caballero, D. Manuel Silveira, D. Vicente Hernandez de la Rúa, y D. Joaquin Escario. En la provincia de Badajoz: D. Ventura Diaz, D. Luis Villanueva, D. José María Claros, D. Santiago Fernandez Negrete, D. Lorenzo Santa Cruz y Mojica, don Manuel Borado, D. Bartolomé Romero Leal, D. José Sánchez Arjona, y D. Jacinto Balmaseda. Por las Baleares: D. Pedro Gual y Salas, D. Ramon Leandro Malats, D. Juan Massaret y Ochando, D. Salvador María de Ory, D. Miguel Roselló, Sr. Vassallo, y D. Acisclo Miranda. Por la de Barcelona: D. Manuel Durán y Bis, D. Francisco Permanyer y Tuyet, D. Francisco Barret, D. Pascual Madoz, D. Alberto Prats y Soler, D. Manuel Badasano, D. Manuel Uragon, D. Joaquin María de Paz, D. Jaime Girón, D. Pedro Moret, D. Ramon Anglases, D. José Xifré, y D. Miguel Blada. Por la de Bargas: D. Manuel Alonso Martínez, D. Vicente Ortega, D. Emilio Santillán, D. Juan Barbarillo, D. Carlos Cid, y D. Fernando Alvarez. Por la de Cáceres: D. Lázaro Arias Ravanal, D. Antonio Anglases, D. Nicolás Amores Bueno, D. José Luis Retortillo, D. Vicente Silva, D. José Díaz Quijano, y D. Juan de la Concha Castañeda. Por la de Cádiz: D. Antonio de los Rios Rosas, D. José Gonzalez de la Vega, don Antonio Sánchez, D. Francisco Barca, don José Luis Alvarez, D. Leon Lopez Francos, D. Ildefonso Nuñez de Prado y Armenta, D. Francisco de los Rios y Rosas y D. Manuel Ruiz Tagle. Por la de Castellón: D. Emilio Sancho, D. José Polo, D. Leon Galindo, D. Enrique O'Donnell, D. José Escrich y D. Manuel Ferrer de la Torre. Por la de Ciudad Real: D. José Medrano y Maldonado, D. Severo Catalina, don Angel Echalean, D. Gabriel Jaraba, Sr. Marqués de Portugal, D. José de Zaragoza, D. Segismundo Moret y Prendergast y D. Francisco Lopez Serrano. Por la de Córdoba: Sr. conde de Valdelagrana, D. Martín Belda, D. Félix García Gómez de la Serna, D. Ricardo Heredia, Sr. marqués de la Vega de Armijo, Sr. marqués de Villaseca, D. Antonio Gutiérrez de los Rios, y D. Esteban Leon y Medina. Por la de Coruña: D. Benito Plá y Candeia, D. Domingo Carameas García, Sr. conde de Moreda, D. Juan Ferreira Caamaño, D. Pedro Calderon Collantes, don Antonio Romero Ortiz, y D. José Vicente Rivero. Por la de Cuenca: D. Juan Bautista Trupita, D. Sebastian de la Fuente Alcazar, Sr. conde de San Luis, D. José Antonio Rute, Sr. conde del Retamoso y D. Antonio María Ferrer de Plegamans. Por la de Gerona: D. Mariano Fagés, D. Pelayo Camps, D. Joaquin de Cabriol, D. Fernando del Pino y D. Francisco Campredon. Por la de Granada: D. José Salamanca, D. José Zaragoza, D. Joaquin María Villavicencio, D. Joaquin Agrela, D. Carlos Marfori, Sr. conde de la Conquista, D. Ricardo Chacon, D. José Genaro Villanova por dos distritos, y D. José Casado y Sanchez. Por la de Guadalajara: D. Isidro Ternero, D. Domingo Benito Guillen, D. Diego García, D. Justo Hernandez y D. Mateo Alcocer. Por la de Guipúzcoa: D. Fermín Lasala, Sr. Conde del Real, y D. Bernardo Lersundi. Por la de Huelva: D. Joaquin Garrido, D. Miguel Tenorio y D. Luis Hernandez Pinzon. Por la de Huesca: Sr. Duque de Villahermosa, D. Francisco Escudero y Azara, D. Fermín Falces, D. Juan Cervero, D. Angel Clavijo y D. Manuel Esponera. Por la de Jaén: D. Diego Coelho y Quesada, D. Diego Borrajo, Sr. Marqués de la Merced, don Manuel Alonso Martínez, por dos distritos, D. Cayetano Bonafós, D. Ramon Serrano y Serrano, y don Tomás Retortillo. Por la de León: Sr. marqués de San Isidro, D. Modesto Lafuente, D. Francisco Botella, D. Francisco Fernandez Blanco, Sr. marqués de San Carlos, D. Juan Piñan, D. Manuel Panchón y Macías, y Sr. marqués de Montevirgen. Por la de Lérida: D. José Soler y Espalter, D. Ramon de Ciscar, y D. Ignacio Sotres. Por la de Logroño: Sr. conde de Torrejon, D. Manuel de Orovio, D. Martín Tosantos, y D. Diego Fernandez Vallejo.

Por la de Lugo: Sr. conde de Campomanes, D. Miguel Rodríguez Guerra, D. Augusto Ulloa, Sr. conde de Pallares, Sr. Conde de Torre Nova, D. Constantino de Ardanaz, D. Benito María Somoza, D. José María Pardo Montenegro, y D. Pedro Pastor Masada. Por la de Madrid: D. Manuel Moreno Elorza, D. Joaquin Medina, Sr. Ruiz Pastor, Sr. marqués de la Torre, D. Manuel Torre Rauri, D. Juan José Fuentes, D. Roman Goicoerrotea, D. Juan Valero y Soto, D. Francisco José Garvia, Sr. vizconde de Manzanaera y D. Felipe Medialdea. Por la de Málaga: D. Jorge Loring, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Juan Giner de la Fuente, D. Vicente Saenz Llerza, D. José María Rodríguez Sanchez, D. Francisco Rorice, D. Roberto, D. Manuel Casado y D. Pedro Nolasco Auriolés. Por la de Murcia: D. Francisco Melgarejo, D. Agustín Bravo, D. Ventura García Sanecho, D. José de Posada Herrera, D. José María Ródeas, D. Antonio Fontes y Contreras, D. Antonio Benavides y D. Diego Marin Barauso. Por la de Navarra: Sr. Conde de Ezpeleta, D. Miguel María Zozaya, D. Juan Modet, Sr. conde viudo de Rodezno, don Nazario Carrquiri y D. Antero Echarri. Por la de Orense: D. Alejandro Marquina, D. Matías Yajiez Rivaceneira, don Agustín Torres Val Iderrama, D. Manuel Calderon Collantes, D. Teófilo Rodríguez Vaamonde, D. Lorenzo Cuenco, D. Manuel de Seijas Lozano, D. Nicanor de Alvarado, y D. Pedro Sanjurjo. Por la de Oviedo: D. Alejandro Mon, D. Estanislao Suarez Inclán, D. Andrés Capua, D. Francisco Mendoza Cortina, Sr. Marqués de Piñal, D. Salustiano Gonzalez Regueras, D. Lorenzo Nicolás Quintana, Sr. vizconde del Cerro, D. José García Miranda, don Alejandro Mon, Sr. marqués de Pidal, y D. Nicolás Suarez Canton. Por la de Palencia: D. Sabino Ojero, don Mariano Osorio y Orense, D. Lucio Bedoya y D. Crisante Herrero. Por la de Pontevedra: D. Francisco Antonio Riestra, D. Alejandro de Castro, don Francisco María Valdés Mon, D. Pedro de Cuenco, Sr. marqués de Aranda, don Diego Lopez Ballesteros, D. Leoncio de Rubin, D. Sebastian de la Fuente Alcazar, D. José María Fernandez de la Hoz, D. Justo Pelayo Cuesta. Por la de Salamanca: D. Santiago Diego Madrazo, D. Francisco Clavijo, D. Antonio Terrero, D. Valeriano Casanueva, don Gonzalo Saavedra y D. Cristóbal Martín de Herrera. Por la de Santander: D. Pedro Salaverria, D. José de Poada Herrera, D. Casimiro de Polanco, Sr. Marqués de Montecastro y D. Juan Manuel Manzanedo. Por la de Segovia: Sr. conde de Alpuente, D. Jacobo Mendez Vigo, D. Luis María de la Torre y el Sr. Vizconde de Armeria. Por la de Sevilla: D. Manuel Moreno Lopez, Sr. marqués de Bedmar, don Tomás Calzada, Sr. Massa, Sr. Candau, Sr. Saavedra, D. Andrés Lasso Quintanilla, Sr. Francisco Javier Caro y Cárdenas, Sr. Moreno Lopez, y D. Fermín de la Puente y Apezueba. Por la de Sorbia: D. Patricio Gonzalez, D. Rafael Ramirez de Arellano y D. Miguel Zorrilla. Por la de Tarragona: D. Eduardo Gasset y Matheo, D. Juan Ferrer y Durán, don Rafael Lopez Ballesteros, D. Fulgencio Smitá, D. José Geneser y Sandra, D. Miguel Bañuelos, y D. Juan Federico Muntadas. Por la de Teruel: D. Juan Torán y Herrera, D. Francisco de Pedro en dos distritos, D. Ramon Lopez Cano, D. Juan José Santa Cruz y D. José Igual y Cano. Por la de Toledo: D. Candido Necedal, D. Bernardino Nuñez Arenas, D. Francisco Martín Serrano, Sr. marqués de Jura Real, Sr. conde de Frias, D. Manuel María Herreros, D. Venancio Gonzalez y Sr. conde de Vilches. Por la de Valencia: D. Antonio Aparici y Guizarro, D. Juan Bautista Romero, don José Campo, Sr. conde de Cortes, D. Pascual Bayarri, D. Manuel d'Ocon, Sr. marqués de Gonzalez, D. Enrique Puig Molit, D. José Lino Soró, D. Luis Mayans, D. Juan Francisco Camacho, D. Antonio de los Rios y Rosas, D. Manuel Benedito. Por la de Valladolid: Sr. Rainoso, don Candido Pimentel, D. Antonio Mendez de Vigo, D. Carlos O'Donnell y D. Pedro Salaverria. Por la de Vizcaya: D. Mariano Zaballarn, D. Juan de Ibargoitia y D. Timoteo de Loizaga. Por la de Zamora: D. Antonio de Jesús Arias, D. José de Reina, D. Benito Diez del Rio, D. Braulio Rodriguez y D. Claudio Moyano. Por la de Zaragoza: Sr. baron de la Linde, D. Tomás Castellano, D. Juan Ribó, D. Francisco Goicoerrotea, D. Daniel Moraza, D. José Ruiz Quevedo, D. José Magaz, D. Juan Francisco Ramirez, y D. Angel Valero.

PRIMERA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 13.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 52-3/4; el exterior, á 00-0/0; el diferido á 48-1/4; la amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 francés, á 67-50, y el 4 1/2 á 96-00. Londres 13.
Los consolidados ingleses quedaron de 93-1/8 á 1/4.

Los candidatos de verdadera oposicion, ó que como tal se han presentado en los distritos, y que aparecen elegidos en la *Gaceta* de ayer, son, á juicio de un periódico, los Sres. Rivero Girague, Manresa, Capdepon, Santonja Orduña, Sanchez Arjona, Ory, Roselló, Prats y Soler, Barbadillo, Setortillo (D. José Luis), Gonzalez de la Vega, Barca, Nuñez de Prado, Catalina, Sr. conde de Valdelagrana, García, Gomez de Laserna, Sr. marqués de la Vega de Armijo, Leon Medina, Calderon Collantes (D. Pedro), Rivero (D. Vicente), Fontan, Campredon, Villavicencio, Garrido, Serrano y Serrano, Ulloa, Medina, Garvia, que es el que ha derrotado al Sr. Gonzalez Brabo, Medialdea, Rodríguez Sanchez, Posada Herrera, en Lorea, Zorrilla, Salaverria, Candau, Saavedra, Lopez Ballesteros (don Rafael), De Pedro, Nuñez Arenas, Herberos, Sr. conde de Vilches, Romero (D. Roman Bautista), Campo, Mayans, Camacho, Zaballarn, Ibargoitia y Diez del Rio.

En la sesion del día 1.º de octubre, la Dieta germánica adoptó las proposiciones de la comision, relativas á la ejecucion federal en el Holstein. Los únicos votos en contra fueron los del gran ducado de Baden y del Luxemburgo. El Hannover se adhirió á las proposiciones de la comision, pero declarando que las considera insuficientes y manifestando su deseo de que se vaya mas adelante. Los diarios alemanes están divididos en cuanto al punto de si se pondrá inmediatamente en ejecucion la sentencia federal dictada contra Dinamarca. En tanto que la *Correspondencia General* de Viena anuncia que las amenazas de cualquier lado que vengan, no impedirán que la medida legalmente acordada contra un miembro de la Confederacion sea ejecutada, otros diarios aseguran que Inglaterra ha interpuso ya sus buenos oficios entre Alemania y Dinamarca, y que todo permanece en suspenso.

Hoy dará principio la solemne novena anual que á Santa Teresa de Jesús dedica y consagra su real é ilustre congregacion, establecida en el Carmen Calzado, costeando las funciones SS. MM. y AA. y otras personas notables. Predicarán diariamente varios oradores distinguidos, estando la música á cargo del maestro compositor D. Urbano Aspa.

Segun las noticias recibidas, en casi todas las provincias de España reina el mismo temporal que estamos experimentando en Madrid, habiendo descargado en algunas grandes tempestades con copiosas lluvias y granizo. En todos los puntos de la sierra ha nevado bastante, refrescando la atmósfera mas de lo que es costumbre en la presente estacion. No necesitamos ponderar cuánto favorece este tiempo borrascoso para la sementera.

Anteayer verificó solemnemente su profesion, una jóven religiosa en el monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, asistiendo á esta ceremonia muchos caballeros de la misma orden y otras personas distinguidas, que fueron obsequiadas por el padrino con un espléndido refresco.

Los progresistas que hasta ahora resultan elegidos, son los Sres. Madoz, Gonzalez de la Vega, Garrido, Candau, Villavicencio y Medialdea.

Los candidatos apoyados por el gobierno y vencidos en diferentes distritos, son, segun *La Epoca*, los señores: España, Barzanalana (D. Manuel), Rebagliato, Ibarrola, Hurtado (D. Nicolás), Marrón, Gonzalez Alonso, Ferrer, Latorre y Roldán, Sr. conde de Torrescabrera, Sr. marqués de Arjona, Giner de la Fuente, Batanero, Fuenfate Alcazar en Huete, Nacarino Bravo, Escovedo, Santa María, Gonzalez Bravo, vizconde del Ponton, Escobar, Valera, Moreno Romero, Clavijo, Robledo, Gil y Rente (D. Juan), Rios (D. Fernando), Blasco, Sr. marqués de la Regalia, Cruzada Villamil, Iglesias y Barcones, Dotres, Palanca, Salazar y Mazarredo y Martín Diez.

El *Constitucional* aconsejaba anoche al gabinete que encargase interinamente el despacho de la cartera vacante, á uno de sus miembros, y se presentase al próximo Parlamento tal como hoy se encuentra.

Dice *La Epoca* anoche: «Hace dos dias que no se ha recibido en Gubernacion ningun despacho telegráfico sobre el viaje de la emperatriz Eugenia. Se cree que hasta principios de la semana próxima no podrá estar en Madrid.»

Leemos en *El Constitucional*: «Hoy se dice, con mas probabilidades de verdad que hace pocos dias, que el periódico *El Reino* dejará de publicarse en

breve. Solo subiendo al ministerio el señor Quintana podrá prolongar su existencia.»

Dice *El Reino*, confirmando nuestras noticias, que el gobierno cree el primero y el mas grande de sus deberes no abandonar el puesto de honor que ocupa antes que las Cortes pronuncien su fallo; que si este les es adverso, entonces y solo entonces será lógica y constitucional su caída; porque de lo contrario, se aumentaría una dificultad grave, y quizás insuperable, á las que encierra nuestra situación actual.

A última hora dice *El Reino*: «El consejo de ministros reunido esta tarde resolvió admitir la dimision del Sr. Moreno Lopez, designando para reemplazarle al Sr. D. Victorio Fernandez Lascoti, director general de la deuda pública. Puede decirse, por lo tanto, que la crisis ha terminado, y la solución que tiene con la entrada del Sr. Lascoti, que es un antiguo é inteligente funcionario público sin compromisos políticos determinados, merecerá el aplauso general.»

En el banquete que han ofrecido los anglo-americanos al almirante de la escuadra rusa anclada en Nueva-York, se han pronunciado muchos discursos manifestándose en todos la esperanza de que Rusia y los Estados Unidos del Norte continuarán íntimamente unidos caso de que alguno de ambos países tenga que mantener una guerra exterior. El almirante ruso contestó que Rusia resistiría hasta el último extremo en la cuestion polaca, y que los rusos estaban dispuestos á toda clase de sacrificios, quemando si era necesario á San Petersburgo, como en otra ocasion quemaron á Moscú.

Vuelvase á anunciar en Paris que el embajador francés en San Petersburgo, duque de Montbello, es esperado en Francia á fines de mes á hacer uso de la licencia que se le tiene concedida.

Se lee en la *Patris*: «Sabemos que las dificultades que se habian suscitado en Roma entre el general Montbello y el gobierno pontificio, á propósito del incidente del gendarme, acaban de arreglarse felizmente.»

Los cuatro gobiernos encargados por acuerdo de la Dieta germánica de 1.º de octubre de la ejecucion federal en el Holstein, han acusado ya á aquella Asamblea el recibo de la orden que han recibido, y se declaran dispuestos á poner sus contingentes en movimiento á voluntad de la Dieta.

La *Gaceta de Bruselas* anuncia que el gobierno austriaco ha contestado con una circular al despacho de Prusia relativo á la reforma federal. El Austria, segun el analisis de la circular, comienza por expresar su admiracion al ver adjunto el informe del ministerio al rey al despacho dirigido á las Cortes alemanas, primer ejemplo que se presenta en la práctica diplomática. La respuesta prusiana es designada simplemente como una repulsa que no contiene mas que proposiciones negativas. La circular austriaca dice tambien que los tres puntos sentados por la Prusia son inconciliables con las condiciones de un Estado federal, y declara que no espresan idea alguna determinada con precision. Termina proponiendo á los gobiernos aliados de Austria que redacten una Memoria en contestacion al informe prusiano y que inviten á prestarla su adhesión á los gobiernos representados en el Congreso de Frankfurt.

La *Europa* de Frankfurt anuncia en su boletín de Bolsa que en Inglaterra parece inminente una modificación ministerial provocada por la cuestion polaca, retirándose lord John Russell para ser reemplazado por lord Clarendon. Creemos que esta noticia debe ser acogida con cautela cuando los diarios de Londres no hacen siquiera la menor insinuacion que se refiera á este particular.

Anuncian despachos de Copenhague que Inglaterra, á lo que se cree, intervendrá en el momento de la ejecucion federal de que se halla amenazada Dinamarca. Por lo demás, continúan los armamentos en aquel reino y en el de Suecia.

SEGUNDA EDICION

Hoy aparecen en la *Gaceta* los reales decretos admitiendo la dimision al Sr. Moreno Lopez, y nombrando para reemplazarle al Sr. Lascoti. Hé aqui el texto literal de dicho decreto: Vengo en admitir la dimision que, firmada en el mal estado de su salud, me ha presentado D. Manuel Moreno Lopez del cargo de ministro de Hacienda, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á trece de octubre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. marqués de Miraflores.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Victorio Fernandez Lascoti, director general de la Deuda pública, vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

Dado en Palacio á trece de octubre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. marqués de Miraflores.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á la sociedad del ferro-carril de Córdoba á Málaga, para que modifique los artículos 1.º, 2.º, 26 y 40 de los estatutos de la compañía mencionada, en los terminos consignados en la escritura de 24 de agosto último.

Por real orden de 30 de setiembre que hoy publica la *Gaceta*, se ha dispuesto: Que la comision de ingenieros de minas procederá desde luego á estudiar el territorio carbonifero de Asturias; que los individuos que formen parte de esta comision se atenderán en el ejercicio de su cargo á las reglas que se han publicado por separado; que desempeñarán dicha comision el ingeniero jefe de segunda clase D. Federico de Botella, en calidad y con el carácter de jefe; los ingenieros primeros D. Antonio Luis Anciola y D. Luis Natalio Monreal; y el ingeniero segundo D. Eduardo Rin y Sarco; que la direccion general de agricultura, industria y comercio nombrará los auxiliares facultativos que se consideren necesarios para el servicio de esta comision; y que los ingenieros de minas del distrito de Oviedo facilitarán á la comision cuantos datos y noticias oficiales tuvieren y las fueren reclamados para el mejor desempeño de este encargo.

Se ha mandado que se provean, con arreglo á las disposiciones vigentes, entre los catedráticos de entrada de la facultad de filosofía y letras que reúnan los requisitos legales, dos categorías de ascenso que resultan vacantes en dicha facultad; y entre los de ascenso una categoría de término vacante en la misma facultad.

Se ha declarado baja definitiva en el cuerpo de infantería de marina al subteniente D. Juan Fernandez Suarez y Quiñés, por no haber cumplido lo que previenen las prescripciones de la real orden de 16 de diciembre de 1861.

El real decreto de 6 de octubre regularizando la ejecucion de las obras públicas en las provincias de Ultramar, supone la necesidad de practicar estudios previos á la redaccion de los proyectos definitivos. Mas como para llevar á efecto dichos estudios son indispensables gastos de personal y material que es preciso prever con la regularidad debida, ha mandado S. M. que los gobernadores respectivos de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo y Filipinas disponga lo conveniente á fin de que por la direccion de obras públicas de cada isla se consigne, al formar los presupuestos anuales del próximo año económico y siguientes, la partida total que se considere suficiente para la realizacion de los trabajos de este género que hayan de ejecutarse en el periodo del ejercicio respectivo, á reserva de detallar la suma que ha de aplicarse á cada estudio en la Memoria del presupuesto anual si fuese posible, y de dar conocimiento al ministerio de Ultramar en todo caso en comunicacion separada, despues que hubiera recaído la aprobacion correspondiente.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, ascendía ayer á la suma de 3,041,339 rs.

La censura de teatros del Reino ha examinado durante el mes de setiembre las siguientes producciones dramáticas. Las dos viudas. No hay vida como la honra. El amor de los amores. A partir con el diablo. Matilde la americana. Una carta á la Virgen ó Cecilia. Castigo de la impiedad y Luzbel predicador. Los dedos huérfanos. La marquesa de Javalquinto. La cuestion de Italia. Los pescadores. El amor y la *Gaceta*. Virtud y libertinaje. Mas vale maña... La doble vista. Perances de un subarriendo.

La direccion general de loterías ha dispuesto en circular que pronto verá la luz pública, que en consonancia con el espíritu de la anterior de 4 de julio, sobre venta de billetes, los administradores puedan proponer á los gobernadores respectivos, personas de buena conducta y conocimientos necesarios, que espandan billetes sin exigir ningun mas precio, sino lo que par via de limosna ó gratificacion quiera dárseles voluntariamente por los jugadores; no pudiendo estar los billetes en poder de esas personas, mas que cuando existan tambien en las administraciones de loterías. Los espendedores ambulantes deberán llevar un resguardo ó título que los autorice como tales espendedores.

El Contemporáneo está de acuerdo con nosotros en que el gabinete, cumpliendo un deber indeclinable, permanecerá en su puesto hasta tanto que se constituya el futuro Congreso, y determinada en él la actitud política de la mayoría de los representantes del país, obra de la manera que le aconsejen su rectitud y su patriotismo.

El nuevo ministro de Hacienda Sr. Lascoti es mas bien un hombre de carrera que un hombre político. Aunque afiliado

al bando conservador, al cual ha permanecido fiel en todas ocasiones, y diputado á Cortes en diversas legislaturas, el señor Lascoiti se ha distinguido muy principalmente en la carrera de Hacienda, donde su celo y su reconocida aptitud le han valido llegar á los puestos más elevados, escaion á escalon.

Dicen de Turin que ya no queda duda respecto de quién será el representante de Inglaterra en Italia. Creyóse que ante la manifestación de la opinión pública, el conde Russell confirmaría en su puesto á sir Hudson; pero lord Elliot y su secretario de embajada, sir Oddo Russell, van á llegar muy en breve. Lord Elliot fué algún tiempo ministro de Inglaterra cerca de Fernando de Borbon en Nápoles, y después cerca de Othon I en Atenas.

El conde de Montebello, nombrado ministro de Francia en Méjico en reemplazo de Mr. de Saligny, no irá á ocupar su puesto hasta que se halle plenamente resuelta la cuestión de la aceptación de la corona por el archiduque Maximiliano.

Escriben de Viena que la Dieta de Transilvania ha decidido enviar diputados al Parlamento del Imperio. Este es un triunfo para la política interior del gobierno. Igual resultado se prepara en Hungría. Parece que la Dieta húngara será convocada á fin de invierno, inmediatamente después de la reelección de los diputados actuales; pero hay sus dudas en que la Dieta húngara se decida á seguir el ejemplo de la Dieta de Transilvania.

Dá á entender el *Courrier du Dimanche*, que á consecuencia de las decisiones tomadas en el último Consejo de ministros en París, se modificará el lenguaje de los periódicos del gobierno en lo respectivo á la cuestión de Polonia, empleando un tono mesurado y tranquilo en vez de discusiones apasionadas.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en París, anuncia que el estado de salud del emperador Napoleón III no es nada favorable, y que en Biarritz ha tenido un ataque grave de gota.

El *Moniteur* publicó el día 10 la convocatoria de las Cámaras francesas, que se reunirán el 5 de noviembre próximo.

Un periódico de Berlín dice que al conferir Mr. Gravowski al jefe demócrata polaco Mieroslawski, el cargo de organizador general de las banderas, se ha estropeado de sus facultades, y el gobierno nacional no ha sancionado este nombramiento.

El lunes, 12, dió fondo en el puerto de Cartagena la fragata de guerra *Concepcion*, recibiendo en su bordo en el mismo día el primer batallón de infantería de marina que ha de conducir á Cuba. Ayer debió hacer rumbo la *Concepcion* para Cádiz.

Las autoridades de Barcelona, como las locales de las poblaciones que mas han sufrido con la última inundación, siguen tomando las mas acertadas medidas para remediar los daños posibles y socorrer á las familias que han perdido sus haciendas.

En Vich seguían trabajando en limpiar los escombros y en sacar aun algunos cadáveres de los que ocasionó el desplome de los edificios.

En Manresa, Llinas y otros puntos, tambien se han sufrido grandes daños, ocurriendo alguna desgracia personal. En Cataluña no se ha conocido otra catástrofe mas dolorosa.

Sabemos, dice el *Diario Mercantil* de Valencia, que se ha dictado auto de prisión contra los electores del pueblo de Navarés, por la resultancia del proceso instruido sobre cohecho electoral.

Han sido descubiertos y detenidos en Zaragoza los monederos falsos que habian distribuido piezas de su fábrica en Bilbao. Uno de estos, un francés, que al parecer viajaba en su compañía, no ha podido ser habido hasta ahora. Se les han cogido los baulces en los que se hallaron los troques y otros utensilios para fabricar monedas, así como papeles y cartas que revelan su oficio.

El editor del *Boletín oficial* de Pontevedra, ha sido multado en 1.000 rs., por haber retrasado la publicación de la designación de locales y otras prevenciones que para el acto electoral habia hecho el gobernador civil de la provincia.

Las últimas noticias recibidas de Nueva-York alcanzan al día 2 del actual.

Segun el *Herald*, Rosencranz, general federal que se replegó á Chattanooga después de la derrota del 22, no puede ser desalojado de las posiciones que ocupa, á menos de que el enemigo logre cortar las comunicaciones.

Las tropas federales habian vuelto á emprender su marcha sobre Tejas.

En Mobila se habian agotado las mujeres, y amenazaron incendiar la ciudad si no se le facilitaban auxilios. Las autoridades, aunque á costa de grandísimos esfuerzos, habian logrado restablecer el orden.

Sabiase que á Wicksburg habian llegado grandes cantidades de algodón.

La escuadra rusa debe permanecer muchos meses en New-York. El almirante ruso, en un banquete con que obsequió á las autoridades locales, expresó la esperanza de que la crisis actual se resolviera pacíficamente. El discurso del almirante ruso produjo honda sensación en New-York. Uno de los convidados, llamado Wallbridge, dijo en su brindis que Rusia, al enviar su escuadra á New-York, habia querido poder disponer de ella para en un momento dado destruir el comercio anglo-francés. El citado despacho añade que en la ciudad se estaba preparando

una manifestación y un banquete á los rusos. El día 1.º del actual habia sido presentada una felicitación á los rusos: un batallón de la Guardia Nacional escoltaba la manifestación, que marchó por la calle de Broadway, seguida de una muchedumbre entusiasta. El almirante ruso Lesigohi ocupaba un carruaje tirado por seis caballos, teniendo á su lado al almirante Froment. El día 30 de setiembre lo invitaron los rusos en visitar el puerto y los fuertes de New-York.

Sobre el Rapidan no habia ocurrido movimiento alguno de una ni de otra parte.

El navío de guerra ruso *Nowich*, habia naufragado al entrar en el puerto de San Francisco.

Los despachos que el día 1.º se habian recibido en New-York, aseguran que los federales habian sido batidos en Luisiana.

Tambien se confirmaba el rumor de que el general Weitzen habia sido batido en Napoleon-Luis.

El mismo día circuló en New-York la noticia de que las baterías japonesas habian rechazado á la escuadra inglesa.

Las comunicaciones entre Chattanooga y Washington no habian sido cortadas por los confederados.

En dirección del Norte y cerca de las montañas Azules, avanzaba un cuerpo considerable de confederados: suponíase que formaba parte de las fuerzas confederadas que se concentraban en el valle de Shenandoan.

Despachos de Inglaterra dicen que yendo la reina Victoria en carruaje por Manchester, volcó este, despidiendo fuera á la reina, la cual recibió una ligera contusión.

Leemos en una carta de París:

«Dicese que se pasará una nota circular á los agentes diplomáticos franceses, exponiéndoles el programa de la política francesa, respecto á la cuestión polaca, que puede resumirse en una palabra: la abstención.»

Escriben de París el día 10:

«El *Moniteur* publica hoy una nota sobre el Banco de Saboya, que ha hecho gran ruido en la Bolsa, por lo cual se vé el conflicto entre ese Banco y el gobierno. Parece que este ha declarado: 1.º Que le pertenece el derecho de aprobar ó desaprobar las resoluciones que tomen los accionistas. 2.º Que protesta contra la ejecución de los acuerdos de la asamblea, antes de ser ratificados por el gobierno.»

El Banco de Saboya, ó mejor dicho, M. Pereire, debe á su vez protestar para mantener el derecho indisputable de los accionistas para acordar y ejecutar lo acordado, segun los estatutos del Banco.»

Escriben de París con fecha 8:

«Se anuncia que Francia, Inglaterra y Austria van á ponerse de acuerdo para reconocer inmediatamente el nuevo imperio de Maximiliano. Es cosa acordada que esta decisión se comunicará inmediatamente al gabinete de Washington, á fin de obligarle á decidirse. Pero es de presumir segun los últimos acontecimientos, que los Estados Unidos no tratará de protestar, á lo menos por ahora. Su único temor por de pronto es de que la Francia reconociera á los Estados del Sur, y es probable que se guardará de todo aquello que pudiera apresurar semejante acto. Dicese que otras varias potencias han prometido tambien reconocer el nuevo imperio mejicano; entre ellas se citan España, Prusia, Turquía, Bélgica, Baviera, Sajonia, Hannover, Wurtemberg, los Países-Bajos, Suecia y Dinamarca. No se cita el nuevo reino de Italia; sin embargo no ha manifestado intenciones en contra.»

Signe hablándose de que el general Jeffard, presidente de Haití, desea colonizar la isla, bajo el protectorado de la Francia.

El resultado de las elecciones ha sido favorable en Valencia á los ministeriales, pues han ganado la elección en ocho distritos, saliendo elegidos de oposición solo tres. Además, en los distritos de Outeñiente y Serranes no ha hecho el gobierno oposición alguna á los candidatos.

Dice el *Trucabot* de Bilbao que pocas veces se han verificadas en Vizcaya unas elecciones para diputados más ruidosas que las ya terminadas. Los elegidos son de oposición al gobierno y á la diputación general del señor.

Se han recibido en el juzgado de primera instancia de Vigo las sentencias de la Audiencia del territorio aprobando el sobreseimiento dictado por aquel juzgado de los procedimientos en que entendía para averiguar la administración de los nichos del cementerio y venta de solares para edificar, que se dijo habia hecho el ayuntamiento de aquella ciudad, y declarándose las costas de oficio.

Escriben de Rioseco que han acudido á las urnas electorales para elegir al señor Mendez de Vigo mas electores que en ninguna otra elección.

Los electores del distrito de Serranes (Valencia), tan luego como se hizo el escrutinio de la elección, enviaron al señor Aparici y Guijarro una felicitación muy afectuosa.

Leemos en el *Diario de Barcelona* correspondiente al día 11:

«Se asegura que la bella emperatriz de los franceses debe llegar el martes á esta capital. Hubiera sido una singular coincidencia que se hubiese encontrado en Barcelona con el señor duque de Nemours, y sin duda al deseo de evitarlo debe atribuirse la repentina marcha de este cuando apenas habia llegado á Zaragoza.»

El correo de Madrid se dirige ahora á Barcelona por la vía de Valencia con objeto de que no sufra retraso, y mientras se habilitan los trozos del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, que han sufrido daños á causa de la última inundación.

El 9 recibió el gobernador de Barcelona por despacho telegráfico la autorización para disponer del fondo provincial de calamidades públicas con objeto de remediar las necesidades más apremiantes del distrito de Vich. Al mismo tiempo el gobierno de S. M. pone á disposición de dicha autoridad, con igual objeto, la suma de cien mil reales del presupuesto general del Estado. El secretario del gobierno y el arquitecto provincial marcharon á Vich con recursos y facultades amplias para aliviar, hasta donde sea posible, la triste situación de los inundados.

Se espera en Cartagena el cuarto batallón de infantería de Marina, debiendo salir inmediatamente para la Habana el segundo que hoy guarnece aquel arsenal.

El vapor *Lepanto*, que estaba en Málaga salió el domingo para Cádiz, y el *Aleria* para Cartagena.

Dice un diario de Barcelona que cuando la comision del ferro-carril de Granollers, viniendo de la clase de dificultades y peligros, pasó á Breda y Hostalrich, para examinar los desastres ocasionados por el desplome del ponton construido sobre el torrente de Alabern, quedó sorprendida de encontrar en el punto de la catástrofe un fotógrafo que estaba sacando vistas del terreno en que tuvo lugar y de todos sus lastimosos detalles. Admiraba tanta actividad, y no sabemos á qué medios se valdria el artista, cuando aun estaban interrumpidas la mayor parte de las comunicaciones, para llegar al sitio de la ocurrencia.

Anuncia un periódico que el Sr. Leon y Medina ha presentado su dimision del cargo de ministro del tribunal de cuentas del reino, y ha salido ó va á salir para Andalucía.

Segun *El Contemporáneo*, anoche á última hora se recibieron partes en Madrid anunciando que la candidatura del señor D. Manuel Baranallana habia triunfado en el distrito de Villajoyosa (Alicante) en contra de la del Sr. Orduña, vicepresidente del consejo provincial de la misma provincia.

Después de dar la noticia de estarse preparando en Palacio para hospedar á la emperatriz las habitaciones donde generalmente reside S. M., el rey, añade un periódico que al saberlo la señora condesa de Montijo, fué á dar las gracias, anegada en llanto de ternura, á la Reina, y á suplicar á S. M. que le permitiera hospedar en su propia casa á la emperatriz Eugenia durante los pocos dias que permanecerá en esta corte.

La señora condesa de Montijo está alhajando su palacio con mas gusto y riqueza de lo que ya lo estaba, para recibir á su hija la emperatriz de los franceses. Se ha abierto una comunicacion con la casa inmediata, tambien de su propiedad, y en la cual se hospedarán las personas que acompañan á la emperatriz.

Un corresponsal de París dice lo siguiente: Los siguientes pormenores sobre las negociaciones entabladas entre las potencias interventoras después de haberse recibido la contestacion del príncipe Gortschakoff, merecen entero crédito: después de muchas entrevistas entre los representantes cerca de cada uno de los tres gabinetes y los ministros de estos, ha tomado lord John Russell la iniciativa para que se redacte una nota idéntica, en la cual categóricamente se declare que Rusia no tenia mas que un solo título que hacer valer, cuyo título traia su origen de los tratados de Viena, y que desde el momento en que se negaba á cumplirlas, habian caido sus derechos. Austria no ha accedido á esta proposición. Segun el *Courrier du Dimanche*, desea esta potencia que la nota sea mas explícita, sin rechazar en principio la idea de una demostración común. El gabinete francés ha creído que la idéntica, la comunidad de la manifestación debe ser tanto de pensamiento cuanto de acción.

Dicen de París que el célebre letrado Mr. Berrier renuncia por completo á sus trabajos de abogacía por este año, para dedicarse por completo de la política.

Mr. Granier de Cassagnac va á fundar un nuevo periódico diario que se titulará *El Globo*.

Ya se empieza á hablar de las segundas elecciones á que habrá de procederse en los distritos que dejarán vacantes Mr. Havin y Mr. Julio Favre, elegidos en París y en provincias. Como opondrán por los distritos de provincias, se presentarán como candidatos en París MM. Garnier Pagés y Victor Hugo. Mr. Victor Hugo en el distrito de Julio Favre, en el arrabal de San Antonio, puede estar cierto de obtener una gran mayoría.

Se ha publicado un segundo manifiesto del gobierno nacional polaco en que se atribuyen grandes atrocidades á los rusos.

En el local que ocupa actualmente la administración de correos, se van á practicar varias obras de reparación y ensanche, á cuyo fin publica hoy el *Diario de Avisos* el anuncio para la procedente subasta que tendrá lugar el 19 del corriente.

Ocupándose hoy un periódico de la dificultad que ofrece la certificación de cartas á ciertas horas, por efecto de la gran afluencia de personas que acuden con el mismo objeto, opina que sería muy conveniente que el señor administrador

del ramo destinara un sitio mas capaz para desempeñar el negocio de certificaciones á la vez que aumentara los empleados necesarios para el buen servicio del público.

Hoy, segun noticias, ha debido celebrarse en Francfort sur le Mein, el matrimonio del Sr. D. Guillermo Ethia con la señorita doña Adela Weisweiler, hija del conocido banquero de este apellido, y una de las jóvenes mas distinguidas y elegantes de la corte.

Propone *La España* la construcción en Madrid de un palacio de la Justicia, que casi podria hacerse. á juicio de nuestro colega, sin gravar el presupuesto, tomando uno de los solares de que dispone el Estado y con el producto en venta del edificio de la audiencia y lo que habria de destinarse á la reparación de este.

Parece que el juzgado del Hospicio trasladará su sala de audiencia y sus dependencias al mismo Hospicio, en cuya planta baja puede instalarse con algun desahogo.

Dice *La España* que el Sr. D. José María Bremon, gobernador civil de la Coruña, se propone perseguir ante los tribunales de justicia á *El Eco del País*, por haber dicho en uno de sus últimos números que aquel funcionario iba á ser encausado por abusos electorales. Al efecto ha otorgado su poder á persona que le represente, para exigir la debida satisfacción ante la ley.

El Sr. Madoz ha contestado á la carta de los electores del cuarto distrito de Barcelona, que es deber suyo y ha tomado la resolución irrevocable de enviar al Congreso con la renuncia del cargo, el acta, el mismo día que la recibia, en que se le proclamó diputado por Barcelona.

La Esperanza publica el siguiente misterioso anuncio: «El año 1839 fué hallado un ciuto con dinero en una posada de Villafraanca del Bierzo. El dueño se entendió con D. Pedro Soto, párroco de Doncos. Las cartas se dirigirán por Villafraanca, Nogales, Doncos.»

Ayer se verificó en el Paraninfo de la Universidad central, el acto de conferir la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras al Sr. D. Tomás Rodríguez Pinilla, á quien presentó al claustro el Dr. D. Alfredo Adolfo Camus.

Por el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz han circulado desde el 1.º al 7 de octubre 26,966 viajeros y 3.844 toneladas de mercancías que produjeron respectivamente los primeros 243,438'46 rs., y las segundas 238,354'66 que forman un total de 481,793'12. El producto kilométrico anual de la semana ha sido 157,997'66 y el de la semana correspondiente á 1862, fué 131,144, resultando una diferencia en favor de 1863 de rs. vn. 6,853'76. Los productos totales desde 1.º de enero de 1863, han sido 13.830,489'75 y los del periodo correspondiente á 1862, fueron 12,746,530 reales 20 cént. Resulta, pues, una diferencia á favor de 1863 de 583,959'45.

A la pregunta que hace nuestro apreciable colega *La Iberia*, debemos contestar que las colecciones de pesas y medidas del sistema métrico-decimal con que ha de dotarse á los ayuntamientos cabezas de partido, se adjudicaron en pública subasta el 12 de julio de 1862 con una rebaja considerable; las que han de entregarse á las dependencias del Estado se han subastado del mismo modo el día 6; la primera fué aprobada oportunamente por real orden de 2 de agosto siguiente, y el rematante es el único que se ocupa de llenar este servicio; acerca de la segunda no ha recaído aun resolución definitiva. Nos parece que con lo dicho quedará satisfecho nuestro colega.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE Y HO 14.

	Ul. pr.	Ul. pr.
Efectos públicos		
Cons. al con.	84-00	De jun. 2000 99-75
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2.000 99-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2.000 99-10
Dif. al con.	49-70	De mar. 2.000 100-25
Id. fin de mes	00-00	Obras públic. 99-80
Id. fin prox.	00-00	Canal de I. L. 114-50
Amort. del 1.º	87-00	Oblig. del E. 99-00
Id. de 2.º	29-00	Banco Espa. 321-00
Personal	28-50	Créd. de Esp. 1.900
Carrés y socs.		Id. Mob. Esp. 1.900
De abril 4.000 par		O. de la mis. 2.000
De á 2.000	106-50	Canal Castill. 4.000

Londres á 90 d. fecha. 49-95
París á 8 dias vista. 5-21

TERCERA EDICION.

El ministerio, en el Consejo celebrado ayer en casa del señor marqués de Miraflores, acordó, segun noticias que tenemos por indudables, presentarse al Parlamento para explicar y defender allí su administración y la estricta legalidad con que se han celebrado las elecciones; y someter á las Cortes todos los proyectos de ley que tiene preparados, para que por ellos se juzgue de las doctrinas que se propone aplicar á la gobernación del país, y que espera sean aceptadas por la mayoría, que ha obtenido su apoyo en el combate electoral.

Dicese que desde el domingo tiene acordada el ministerio la candidatura del señor Rios Rosas para la presidencia del Congreso. No sabemos si estará acordada esta candidatura, pero la creemos la mas probable. Una cosa nos parece indudable, y es que el Sr. Mon no será el candidato del gobierno.

La emperatriz de los franceses se encuentra hoy en Málaga. En el palacio real de Madrid se redoblan y activan los preparativos para hospedarla. Esto nos hace

presumir que aumentan las probabilidades de que la condesa de Pierreford lleve á ser la huéspeda de S. M. la Reina.

Segun nos escriben de la Coruña, el señor Sampedra Meneses ha sido elegido diputado en Puentedeume, por unanimidad, habiéndole votado todos los electores de este distrito.

El teatro de Novedades va á abrir este año sus puertas con una compañía dramática, como hace muchos años no se ha visto en este coliseo. Figuran entre las actrices las señoras Rodríguez y Rizo, y entre los actores los Sres. Guerra y Ortiz. Además la empresa sigue en estos momentos negociaciones con otra actriz y otros dos actores de reputación dramática.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, han celebrado este año el aniversario de su casamiento y el cumpleaños de S. M. la Reina, distribuyendo cuantiosas limosnas y dando un pequeño dote á diez y ocho matrimonios pobres. Sus altezas han suprimido este año toda ceremonia de visitas y recepción oficial.

Los ministeriales desmintiendo las razones que se han dado para demostrar que la dimision del Sr. Moreno Lopez no ha sido mas que la realización de la que tenia anunciada desde el 25 de agosto, dicen y aseguran que después de la vuelta del ex ministro de Hacienda, de Panticosa, tuvo esta una conferencia con un alto personaje de la situación, en la que se manifestó resuelto á seguir en todo la suerte de sus compañeros de gabinete. Como otra prueba de que el Sr. Moreno Lopez pensaba continuar en el ministerio, citan los ministeriales la circunstancia de haber debatido con el ministro de la Guerra el presupuesto de este ramo y haber asegurado que contaba con bastantes recursos para que el aumento que proyectaba el marqués de la Habana, hijo de su propósito de que en el presupuesto figurasen todos los verdaderos gastos del ministerio de la Guerra sin tener que recurrir á créditos extraordinarios, no fué causa del desnivel de los presupuestos.

Ayer á las cinco y media de la tarde juró en manos de S. M. el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Fernandez Lascoiti.

Parece cosa completamente resuelta la traslación de la corte al real sitio del Pardo, pero aun no se ha fijado el día. Durante la estancia de SS. MM. y AA. en el Pardo se arreglarán las habitaciones del real Palacio de Madrid para la colocación del príncipe y de las infantas, á quienes va á ponerse ya servidumbre especial.

No es cierto lo que dice *La Iberia* respecto á que el gobernador de Madrid, señor conde de Ezpeleta, ha presentado su dimision con motivo de lo ocurrido en los distritos electorales de Maravillas y de las Vistillas de esta corte. Tampoco es cierto que por causa de las elecciones se hayan hecho incompatibles en el desempeño de sus respectivos cargos el gobernador y el corregidor de Madrid. Ambos son dos cumplidos caballeros y dos buenos servidores del Estado. Entre ambos reina la mejor armonía, y el gobierno aprecia igualmente sus servicios.

Mañana, segun se nos dice en carta recibida hoy de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), se trasladará á Sevilla sus altezas reales, los infantes duques de Montpensier y sus augustos hijos. Segun dicha carta, á la que debe darse completo crédito, SS. AA. no se han movido de Sanlúcar, ni se han avistado con la emperatriz, ni teniendo razon alguna para no respetar el incógnito que esta señora ha creído conveniente guardar. El gobierno no les habia comunicado tampoco, por la misma razon, que la emperatriz venia á España ni la condesa misma de Pierreford habia dado aviso á SS. AA. de su venida.

Insiste el periódico *Los Novedades* en atacar al ministro de la Guerra y á la administración militar, con motivo de la adquisición de los arsenales militares del distrito de Castilla la Nueva, atribuyendo su victoria al supuesto silencio que observó en los defensores de esta operación. Ya han sido contestados sus cargos en *La España*, y no estrañe por lo tanto que por ahora no seamos mas explícitos, porque este asunto es muy estrictamente secreto. Han cumplido todas las prescripciones legales, en poder ya del gobierno, sigue los trámites reglamentarios, sufrirá el fallo del Consejo de Estado y aun necesariamente habrán de conocer de él las Cámaras, puesto que la adquisición de aquel material será objeto de un crédito extraordinario en el presupuesto. Entonces quedará satisfecho *Los Novedades* de lo infundado de sus inculpaciones, y aun antes podrá conseguirlo si trata de estudiar esta cuestión á la luz de la razon y de la justicia.

Ha sido nombrado gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, el conde de Floridablanca, grande de España de primera clase; y gentil-hombre de cámara con ejercicio, el general conde de la Cañada, capitán general hoy de Navarra.

El Sr. Santillan, director general del Banco de España se encuentra enfermo de gravedad.

En el distrito de Coria, provincia de Cáceres hay que proceder á segundas elecciones por no haber resultado mayoría absoluta. Los contendientes serán don Juan Gonzalez Alonso y D. Nicolás Amores Bueno.

No es cierto como han dicho algunos periódicos que durante los dias de las elecciones hayan ocurrido desgracias en

Getafe a consecuencia de estas. Podemos asegurarlo con informes autorizados.

Mañana, después de anochece se dará una serenata en su casa, Carrera de San Gerónimo, num. 31, al Sr. D. José Moreno Elorza, diputado electo por el distrito del Río.

Mañana a las diez tendrá lugar en el local del Conservatorio de música la proclamación del nuevo diputado electo por el distrito del Río. En casi todos los demás colegios de Madrid la proclamación se hará pasado mañana, incluso el de las Vistillas, donde todavía no se sabe si será considerado como tal diputado el señor Ruiz Pastor por la mesa escrutadora.

Hoy a las tres y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de Estado, y naturalmente ha concurrido a la especial atención a los asuntos de Hacienda.

Ha sido nombrado jefe de la revista de inspección de los tres establecimientos de remonta de Andalucía el brigadier marqués de Villavieja.

El Sr. D. Victorio Fernandez Lascoiti, nombrado por decreto de ayer ministro de Hacienda, no es un hombre político, y si un antiguo, pero es inteligente en pleo en la administración pública, en la que figura hace treinta y dos años. Nombrado subsecretario de Hacienda por el Sr. Salaverria, durante el primer ministerio del duque de Tetuan fue igualmente subsecretario con los Sres. Barzanallana, Mon y Sanchez Ocaña en los gabinetes del duque de Valencia, Armero e Isturiz, probando esto sucesiva y continua confianza de los hombres de todas opiniones, el alto aprecio que hacían de los conocimientos y de la aptitud del señor Lascoiti. Nombrado a su instancia por el Sr. Sanchez Ocaña para la dirección general de contabilidad, cesó en este cargo en tiempo del Sr. Salaverria por una cuestión de delicadeza personal. A la salida del ministerio del Sr. Salaverria, su sucesor, el Sr. Sierra, se apresuró a utilizar para el Estado los conocimientos y servicios del Sr. Lascoiti, nombrándole para el difícil cargo de director general de la deuda, desde donde ha pasado al ministerio, con una sólida reputación administrativa y con el beneplácito de los hombres de negocios y de las personas imparciales de todos los partidos.

En el templo parroquial de Blanes cayó un rayo con el aguacero del día 7, que pasando por el órgano, que dejó desahogado, ocasionó la muerte instantánea del teniente de alcalde y dejó atolondrados a cuantos se hallaban en la iglesia. Al punto se les suministraron los auxilios necesarios, y el señor gobernador ha dispuesto que el arquitecto provincial pase a hacer un minucioso reconocimiento sobre el

edificio, que según (1 parte), ha quedado en un estado de inminente ruina.

Por el correo de hoy recibimos noticias detalladas y curiosas del estado de los moros fronterizos a Melilla, de su conducta, así como de los acuerdos y medidas tomadas por las autoridades españolas de aquella plaza.

El domingo 20 del pasado ordenó el comandante general de las tropas de la plaza, que los moros fronterizos cesasen de hacer la feria semanal en el punto que para el efecto tenían destinado con el nombre de S6co, por hallarse este dentro de nuestros límites y para que en ningún tiempo tuviesen que alegar que les habían obligado de improviso, les dispuso ocho días de tregua para que la trasladasen a otro punto (en sus terrenos).

Esta orden, fué comunicada por carta escrita en su idioma, la cual por medio de un intérprete les fué leída el mismo día a presencia de todas las kabilas y jefes de estas, que se hallaban en dicha feria. Pero burlándose de la disposición que S. E. les había anunciado, continuaron haciendo su feria al domingo siguiente 27, en el mismo punto que les fué prohibido, comenzando aquel día mas temprano que otras veces y siendo el número de aquellos bárbaros rufiánes mas considerable que los anteriores, y todos armados con sus espingardas, alfanjes, gamias, etc.

El general, viendo este insulto y desobediencia por aquellas bárbaras tribus, dispuso acto continuo (tomando así las medidas mas oportunas) que la artillería de la plaza ocupase las baterías fronterizas al S6co, aumentando la fuerza de esta arma con 23 soldados del batallón de Ceuta, que para estos casos están alistados.

Dispuesto ya todo, solo se esperaba el aviso de S. E., el cual aguardaba estuviesen aquellos bárbaros reunidos en gran número para hacerles algunas descargas en castigo a su tenacidad, cuando llegó un moro de rey de los que se hallan acampados en la estremidad de ambos límites, y dirigiéndose al jefe de nuestras tropas le dijo:

«Señor general, el alcalde del campamento me dió este papel para tí. El recibí S. E. y luego que se lo leyó su confidente mandó retirar todos los preparativos, haciéndolo al mismo tiempo la fuerza que esperaba sus órdenes. La razón de esto parece ser que el bajá que se hallaba acampado inmediato a la feria, con 150 moros de rey, le suplicó al general que no hiciese fuego, en primer lugar porque le causaría gran daño a su campamento, y además que los moros en gran número le habían amenazado diciéndole que si la plaza hacia fuego al S6co no dejarían vivo ni un moro de rey.

El 28 dispuso S. E. que la garnición saliese al campo íntel con objeto de enseñarles el terreno de nuestros límites al primer batallón de Galicia (según costumbre con todos los cuerpos que van a

aquella plaza) mas no fiándose de estas tribus dárinas, ordenó que fuesen tomados los puntos mas avanzados, colocándose a la derecha de la plaza, ó sea dominando al ataque seco la compañía de ingenieros obreros, dominando a este frente al de San Francisco dos compañías de Vergara y el resto de este en el llano fronterizo a la misma.

El general salió acompañado del brigadier gobernador de la plaza, por la parte de Trajana y Cabrerizas: á estos seguían el Estado Mayor, la escolta de caballería, compuesta de un cabo y cuatro lanceros, la compañía de partida vigilante y el primer batallón de Galicia, el cual tiene disponible de fuerza para entrar en acción unos 200 hombres.

Cuando iban llegando cerca de una mezquita que hay en nuestro terreno, se opusieron gran número de moros armados, y en forma de batirse, á que nuestro general siguiese enseñándole los límites a Galicia; el vigia anunció al momento que el enemigo se presentaba por el centro, y á no ser porque bajó el bajá acompañado de cinco moros de rey, y les dijo á los del campo que cristiano no pensar cortar chumberas, ni cosa ninguna, nada mas que andar por terreno suyo, hubiera ocurrido algún combate.

Aquel mismo día se cogió á los moros una cureña de cañon con cuatro ruedas de madera del grueso de una tercieta, que tenían en su cuartel de Santiago.

Un día que el valiente y arriesgado teniente coronel de Vergara salió á la inmediación de la plaza, habiéndose alojado hasta el ataque de San Lorenzo, intentaron llevárselo unos diez ó doce moros del campo; mas él con la serenidad y valor que tiene demostrados, se defendió de ellos hasta que viendo algunos tiradores del Rif las intenciones de aquellos salvajes, se apresuraron á ganar el ataque, haciendo desaparecer á los montaraces. Su objeto á lo que parece era llevárselo para no entregarlo mientras no rescataren en todo ó parte los 96 que están en nuestro poder.

A los pocos días, cuando el ganado de la plaza pacía por las inmediaciones de la misma, intentaron algunos moros robar reses á las once del día, lo que sien do visto por el sargento de los iradores del Rif, llamado Mombú, salió acto continuo acompañado de tres moros mas de la plaza, y se dirigió al ataque de Tarara con objeto de prender en el acto á los rufiánes; mas observando estos que iban á su encuentro, huyeron. Mombú los seguía á prisa, y queriendo uno de ellos tomar del suelo una piedra para defenderse de sus perseguidores lo vió Mombú, y acertándole un tiro lo hirió en la paletilla lumbándolo al suelo.

Habiendo entrado en la plaza el día 30 á vender gallinas el moro que hizo la señal de fuego levantando su jaique el día de la acción, fué reconocido y capturado por el sargento de la partida de vi-

gilancia y después ha sido preso por disposición del brigadier gobernador, poniéndolo en el presidio donde se halla formando el número 96, en los cautivos á disposición del gobierno de S. M.

El mismo día salió la compañía de obreros ingenieros con objeto de reanudar varias cuevas y minas que habían abierto los moros á la inmediación de la plaza, y antes de media hora se reunieron grandísimo número de rufiánes para estorbarlo, siendo al parecer las intenciones de aquellos bárbaros el llevarse toda la compañía que á la sazón estaba sin armas; mas como la garnición se hallaba en el campo ejercitándose en la instrucción, se reunió en el momento, poniéndose en actitud de obrar contra ellos, y viendo estos tanta vigilancia y puntualidad por los cristianos, se retiraron haciéndolo nuestras tropas seguidamente.

El día 5 del actual, á las doce de la noche, cuando el C6res daba fondo en la rada, comenzaron los moros fronterizos un fuego nutrido en Santiago, avisando á todas las kabilas de que había llegado el correo.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Novenava funcion de abono.—El trovatore, ópera en cuatro actos.

PRINCIPIPE.—A las 8.—El amor y la Gaceta.—Baile.—La llave de la gaveta.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Catalina.

CIRCO.—A las 8.—Adriano.—Baile.

VARIADADES.—A las 8 1/2.—El Hombre de mundo.—Paco y Mamela.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho.—Ultima funcion de la presente temporada.—Brillante y variada funcion en la que tomará parte el célebre Leopold.

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor nuestro: Los que suscriben, naturales de la provincia de Canarias, rogan á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico, las presentes líneas, en que protestan contra las ideas emitidas en un artículo de la revista llamada Las Canarias, artículo en que, con verdadero asombro nuestro, se patrocinan, bajo condiciones de todo punto inadmisibles, el pensamiento de El Lloyd de Barcelona, sobre la supresion de la escala de los vapores correos trasatlánticos en aquellas islas, cuyo centinela avanzado dice Vd. que es la tal revista.

Hacemos esta protesta, sin perjuicio de tratar el asunto con toda la estension que su importancia requiere.

Madrid 11 de octubre de 1863.

B. L. M. de Vd.

Feliciano Perez Zamora.—Cristóbal Sa-

lazar.—Juan Ravina.—Ignacio Perez Gal-dós.—Valeriano F. Ferraz.—Rafael de Castro y Ostia.—José P. Sanson.—Luis Navarro Pérez.—El marqués de la Florida.—Francisco de Monteverde.—Benito Pérez Galdós.—Faustino Mendez.—Miguel de Cámará.—Valeriano Santos.—Gabriel Guimerá.—F. Camino.—Andrés Barrio.—Victor Fernandez.—Juan Bartolomé y Tarríos.—Manuel Lemes.—Manuel Oliverá.—Pedro Calderín.—Francisco Do-résté de los Ríos.—José de Paz Peraza.—Luis Venésclo Leal.—Delino Vergara.—Luis Miranda.—Vicente Hernandez.—Eduardo Dominguez y Alfonso.—Juan Madan.—Hildefonso Larroche.—Miguel Maselet.—Camilo Saavedra.—Sebastián de Cubas y Fernandez.—Rafael Martín Neda.—José Gutierrez.—Santiago Armas.—Pedro Colombo y Martel.»

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 15.—Santa Teresa de Jesús, doctora y fundadora.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Guarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana se celebrará á Santa Teresa de Jesús, con misa solemne y sermón, que predicará D. José Fernandez Losada, y por la tarde completas y reserva.—Tambien se celebrará solemnemente á Santa Teresa en el C6rth de religiosas de su advocación, pronunciadode el panegirico de la Santa, D. Félix Campido, y por la tarde completas y reserva.—Es el segundo día de la novena á Santa Teresa de Jesús, en el C6rmen Calzadillo, y predicará en la misa mayor D. Manuel Gonzalez, y por la tarde, en los ejercicios, D. Miguel Fernandez.—En la parroquia de San José se hará tambien función á Santa Teresa, y predicará en la misa mayor D. Juan Fernandez, y por la tarde D. Raimundo Carrillo.—Continúa la novena de la Virgen del Pilar en Monserrat, y predicará por la mañana en la misa D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios del Prado, sigue la novena de San Francisco de Borja, predicando por la tarde D. Pio Hernandez Fraile.—Se obsequiará á la Virgen del Olvido, en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, será orador D. Felipe Dominguez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en el C6rmen Calzadillo, ó en San Cayetano, ó la de la Asuncion, en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Parada: Ingenieros y Cuena.—Jefa de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Ingenieros D. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor comandante, capitán de Baza D. Juan Gimenez.—Visita de hospital: Lanceros

Elena se había lanzado hácia su padre, á fin de proteger al jóven. En este momento abrió la puerta, y apareció Karnix. A su vista detúvose el doctor conmovido y temblando de cólera. —Salid, gritó mirando á su hija y al guía, salid os digo; quiero hablar á este hombre. Elena y Jidore no se movian. —Mi querida niña, y tú, hijo mio, dijo Karnix con voz dulce, retiraos, puesto que el doctor os lo ruega. Y con un gesto tranquilizó á los jóvenes que salieron. Juan Bautista Garassus echaba espuma de rabia mirando Karnix; en vano intentaba hablar; las palabras no podian salir de su garganta, oprimida de ira. —Y bien, maese, preguntó Karnix con tranquilidad, qué me queréis? —Miserable! murmuró Garassus. —Si pretendéis darme gracias por los cuidados que he prodigado á vuestra hija, no vale la pena; no es mi prometida? no he hecho mas que lo que debía. Garassus rugió de rabia. —Si, continuó Karnix, vuestra intencion es expresar-me vuestra gratitud por todo el trabajo que me he tomado en buscaros; pero no me lo agradezcáis, puesto que no os he hallado. —Escucha, innoble bohemio, dijo Garassus; te estás burlando de mí? haces bien, mi vez me llegarás; piensa bien lo que voy á decirte. Jamás te daré mi hija. —Si no hubiese estado seguro de tenerla, la hubiera tomado, dijo Karnix; continúa. —No te daré mi hija, y si de aquí á esta noche no has hallado á la muerte, te entrego á la execración de tus semejantes. Te ríes? Ah! si supieses lo que es ser maldecido de todo un pueblo! Ya lo sabrás cuando como yo tengas que pasar por ello. —Por qué me han de maldecir? —Por haber matado á la muerte. —Quién lo sabe? —Yo, y lo diré. —No te creerán. Vamos, anciano, sé razonable, si es posible, y no perdamos nuestro tiempo en palabras inútiles y ociosas. Tu has declarado solemnemente á la faz de todo un pueblo, el primer pueblo del mundo, que habías vencido á la muerte. Has saboreado á tu placer todas las slabanzas que te han dirigido los espíritus trívulos que creían ver en tí un bienhechor de la humanidad. Después las cosas han cambiado: lo que tú habías tomado por una dicha univer-

sal es ahora un duelo general. Tu nombre, vendido al principio, se ha vuelto execrado; y crees que te bastará á decir á la humanidad consternada: «No he sido yo quien ha hecho el mal, es Roberto Karnix», para que la humanidad te crea? eso sería muy cómico y muy feil. —Es verdad, murmuró el doctor, no me creerian. —Vamos, ya vas sien lo razonable. —Sin embargo, yo no puedo permanecer eternamente acurrado bajo el peso de la execración pública. —Tú tienes la culpa. —Jóven, dijo Garassus cayendo á los pies de Karnix, mírame á tus pies; yo, un anciano, el padre de la que amas, por amor á ella, sálvame. —Imposible. —Cómo! —Imposible, te digo. En primer lugar, te óigo, te óigo por todos las lágrimas que ha vertido tu hijo, por todas las penas que ha sufrido por tí y para tí, comprendes? Mi óigo ha aun ntado con todo el mal que tú le has hecho. —Yo esclamo Garassus, yo he hecho mal á mi hija? Eso no es posible. —Después voy á decirte, lo que me pides es imposible. Si yo te libras de la muerte ella me mataría. —Y bien? —Y bien, no quiero morir. Garassus permaneció estupefacto ante esta declaración, por lo demás bastante natural. —Tú no quieres? morir es imposible! —No, no quiero morir, soy dichoso. En medio de la desolacion universal, tu hija y yo vivimos felices, nos amamos. Y mientras todos los que nos rodean llaman á gritos á la muerte, ella y yo no damos un minuto de nuestra dicha por todos los tesoros de la tierra. —Si, lo comprendo, murmuró Garassus; sin embargo, considerad los males incalculables que van á caer sobre el género humano. —Qué me importa á mí el género humano! Me llevaré á Elena. Nos iremos á orillas del Nilo, el río bendito, y viviremos entre el agua y el cielo azul. —Crees tú, miserable! esclamo Garassus, que te dejaré que me robes mi hija? —Elena me seguirá. Soy su prometido, y pronto será su esposo. —Jamás! —Tengo tu palabra. —La retiro. —Anciano, te he visto hacer toda clase de ignominias; te he visto mentir, robar y matar; y sin embargo, como eres su pa-

dre, te respetaba. Ahora dejo á un lado el respeto; has faltado á tu palabra; has hecho lo que no hacen los bandidos que saquean las caravanas en el desierto, los piratas en su destierro, los judíos traficantes del viejo Cairo; has faltado á la palabra dada; maldecido seas por mí como lo eres por todos! Ya no te pido tu hija, y ya á tomáretela! —No te seguiré. —Vas á verlo. Los dos hombres se lanzaron juntos hácia la puerta. —Elena! gritaba Garassus. Hija mia!... Ven!... —Elena!... mi bien amada! decía Roberto; venid á mí, que os amo! Pero ninguna voz respondió, y los dos hombres hallaron la casa desierta, á escepcion de una jóven que lloraba á la puerta. Esta jóven había sido llevada por Karnix para que sirviese á Elena. —Miguelonne! la gritó apenas la hubo visto, dónde está la señorita? —Ay! dijo la jóven llorando, acaba de partir. —Sin decir nada? sol? —No, con el guía. Parece que la pobre señorita ha tenido la indiscrecion de escurrir á la puerta. Os habéis enfadado con su padre y partió llorando. Antes de salir me dijo: Abrazame, mi pobre Miguelonne; no nos volveremos á ver mas; y la abracé, y lloro sin consuelo. Karnix se lanzó á la calle semejante á un tigre y echó á correr como un insensato. Juan Bautista Garassus sentía que su cabeza empezaba á entorpecerse, y llevaba la mano á su frente. —Me vuelvo loco, decía para sí. Otra vez empiezan mis tormentos. —Y echó á andar por las calles sin saber á dónde dirigir sus pasos. Llegado á la calzada de Antin, dirigió su vista hácia una puerta en la que había una plancha de metal, y en ella este nombre: Gremehot. —Gremehot! exclamó Garassus. Estoy salvado. —Y se puso á subir de dos en dos los escalones que conducian al departamento de su mas cruel enemigo. —Vais á recibirme muy mal, dijo al entrar. Gremehot se levantó admirado, y descubriéndose con respeto le dijo: —Sed bien venido, porque sois el s6bio de los s6bios. En qué puedo servirlos? —Quiero morir á cualquier precio, dijo Garassus; la vida es para mí una carga

muy pesada, la maldicion de mis semejantes me persigue; he sufrido, ya no tengo hija! Quiero morir, disecadme. —Ay! apreciable y honrado colega, dijo humillado Gremehot, qué me pedís? Queréis burlaros, vos que sabéis tan bien como yo que la muerte ya no existe, puesto que ya habéis matado, y no podeis ignorar que el ejemplar que disequé está tan bueno como vos y yo? —Así, pues, dijo Garassus desanimado, no queréis? —Yo bien quisiera, replicó Gremehot con una mirada y una sonrisa codiciosas. Pero, anadid tristemente, de nada serviría, y no seré yo quien os engañe. Juan Bautista salió sin decir una palabra, y se encaminó por los boulevares reflexionando en el horror de su posición. Algunas veces la famosa querrela llegaba á sus oídos y aprataba el paso. Otras veces, al levantar la cabeza, veía los carteles de los teatros, y entonces cerraba los ojos. Todos los teatros ponian en escena obras de actualidad, en que la muerte y Garassus desempeñaban los principales papeles. A lo último del boulevard del Temple, como el desgraciado gascon se preguntase seriamente qué iba á ser de él, un pilluelo que había asistido á la fiesta de la vida, se puso á gritar: —Eh! muchachos! eh! aquí está Garassus! aquí está el bandido que ha matado á la muerte; esa pobre señora que no le había hecho nada! Inmediatamente unos cien pilluelos echaron á correr tras el infortunado Garassus ahullando, gritando, tirando piedras y toda clase de inmundicias al rostro de su víctima. Por un instante quiso el médico defenderse; pero acometido de un vértigo echó á correr, llevando tras sí aquel populacho furioso. Esta desenfundada carrera duró hasta la Bastilla, donde la demasada influencia de pueblo hizo la circulación imposible. Garassus consiguió escapar á favor de la multitud, y se refugió en la columna de Julio. —Dadme hospitalidad, gritó, en nombre del cielo! dadme hospitalidad! —Con mucho gusto, respondió el guarda; tanto mas, cuanto que ya no viene nadie. En otro tiempo acudían á matarse aquí, y me daban algunas propinas; pero desde que ya no se muere el oficio vale poco. —Cómo! dijo Garassus, se mataban tirándose de la columna? —Y se estrellaban en el acto.

dre, te respetaba. Ahora dejo á un lado el respeto; has faltado á tu palabra; has hecho lo que no hacen los bandidos que saquean las caravanas en el desierto, los piratas en su destierro, los judíos traficantes del viejo Cairo; has faltado á la palabra dada; maldecido seas por mí como lo eres por todos! Ya no te pido tu hija, y ya á tomáretela! —No te seguiré. —Vas á verlo. Los dos hombres se lanzaron juntos hácia la puerta. —Elena! gritaba Garassus. Hija mia!... Ven!... —Elena!... mi bien amada! decía Roberto; venid á mí, que os amo! Pero ninguna voz respondió, y los dos hombres hallaron la casa desierta, á escepcion de una jóven que lloraba á la puerta. Esta jóven había sido llevada por Karnix para que sirviese á Elena. —Miguelonne! la gritó apenas la hubo visto, dónde está la señorita? —Ay! dijo la jóven llorando, acaba de partir. —Sin decir nada? sol? —No, con el guía. Parece que la pobre señorita ha tenido la indiscrecion de escurrir á la puerta. Os habéis enfadado con su padre y partió llorando. Antes de salir me dijo: Abrazame, mi pobre Miguelonne; no nos volveremos á ver mas; y la abracé, y lloro sin consuelo. Karnix se lanzó á la calle semejante á un tigre y echó á correr como un insensato. Juan Bautista Garassus sentía que su cabeza empezaba á entorpecerse, y llevaba la mano á su frente. —Me vuelvo loco, decía para sí. Otra vez empiezan mis tormentos. —Y echó á andar por las calles sin saber á dónde dirigir sus pasos. Llegado á la calzada de Antin, dirigió su vista hácia una puerta en la que había una plancha de metal, y en ella este nombre: Gremehot. —Gremehot! exclamó Garassus. Estoy salvado. —Y se puso á subir de dos en dos los escalones que conducian al departamento de su mas cruel enemigo. —Vais á recibirme muy mal, dijo al entrar. Gremehot se levantó admirado, y descubriéndose con respeto le dijo: —Sed bien venido, porque sois el s6bio de los s6bios. En qué puedo servirlos? —Quiero morir á cualquier precio, dijo Garassus; la vida es para mí una carga

muy pesada, la maldicion de mis semejantes me persigue; he sufrido, ya no tengo hija! Quiero morir, disecadme. —Ay! apreciable y honrado colega, dijo humillado Gremehot, qué me pedís? Queréis burlaros, vos que sabéis tan bien como yo que la muerte ya no existe, puesto que ya habéis matado, y no podeis ignorar que el ejemplar que disequé está tan bueno como vos y yo? —Así, pues, dijo Garassus desanimado, no queréis? —Yo bien quisiera, replicó Gremehot con una mirada y una sonrisa codiciosas. Pero, anadid tristemente, de nada serviría, y no seré yo quien os engañe. Juan Bautista salió sin decir una palabra, y se encaminó por los boulevares reflexionando en el horror de su posición. Algunas veces la famosa querrela llegaba á sus oídos y aprataba el paso. Otras veces, al levantar la cabeza, veía los carteles de los teatros, y entonces cerraba los ojos. Todos los teatros ponian en escena obras de actualidad, en que la muerte y Garassus desempeñaban los principales papeles. A lo último del boulevard del Temple, como el desgraciado gascon se preguntase seriamente qué iba á ser de él, un pilluelo que había asistido á la fiesta de la vida, se puso á gritar: —Eh! muchachos! eh! aquí está Garassus! aquí está el bandido que ha matado á la muerte; esa pobre señora que no le había hecho nada! Inmediatamente unos cien pilluelos echaron á correr tras el infortunado Garassus ahullando, gritando, tirando piedras y toda clase de inmundicias al rostro de su víctima. Por un instante quiso el médico defenderse; pero acometido de un vértigo echó á correr, llevando tras sí aquel populacho furioso. Esta desenfundada carrera duró hasta la Bastilla, donde la demasada influencia de pueblo hizo la circulación imposible. Garassus consiguió escapar á favor de la multitud, y se refugió en la columna de Julio. —Dadme hospitalidad, gritó, en nombre del cielo! dadme hospitalidad! —Con mucho gusto, respondió el guarda; tanto mas, cuanto que ya no viene nadie. En otro tiempo acudían á matarse aquí, y me daban algunas propinas; pero desde que ya no se muere el oficio vale poco. —Cómo! dijo Garassus, se mataban tirándose de la columna? —Y se estrellaban en el acto.

de Num. 100. — El general gobernador, Quesada.
 Empleo benéfico del dinero. — Una desventurada viuda, enferma y madre de tres hijas menores, también enfermas, que vive en una especie de humilde calabozo, mejor que habitación, en la calle de la Palma Alta, núm. 29, cuarto en el patio, acude hoy por nuestro medio á las almas piadosas después de haber agotado todos los medios y empeñado todo su ajuar. Esta desgraciada se llama Nemesia Lezan.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE ALCALA; VISTAS AL MEDIO DIA; se ceden varias habitaciones con asistencia ó sin ella; darán razon en la portería del núm. 33 de dicha calle.

MATEMATICAS. UN PROFESOR QUE ha sido oficial de artillería, prepara para carreras especiales. Luna, 28, 30 y 32, tercero izquierda, de 3 á 5 de la tarde.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL. Carretis, 14. — Guantes de cabritilla de 4 á 10 rs. par; de castor de 6 á 24, y otras clases á precios los mas bajos.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITE un ó dos caballeros para vivir en familia. Calle Ancha de San Bernardo, número 26 peluquería darán razon.

ACADEMIA DE CONVERSACION francesa. El profesor, que acaba de llegar, lo ha sido en los mejores colegios de Paris, y en casas particulares muy distinguidas de dicha capital. Precios muy económicos; pronto resultados. Cruz, 14, cuarto principal.

SE ALOQUILA LA HABITACION DEL cuarto bajo de la izquierda, de la casa grande de la Carrera de San Francisco, núm. 16, con cuadra, cochera, y demás accesorios que corresponden á la misma; la que reúne todas las comodidades necesarias para una familia: en la portería de dicha casa, se dará razon á la persona que le convenga tratar de su arriendo.

DEPOSITO DE GARBANZOS DE TUEÑO de Saucó, por el mismo labrador; precios por arroba 29, 34, 40 y 44 rs.; por libras á 10, 12, 14 y 16 cuartos; todos de superior calidad. Unión de despacho en Madrid, calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella, ultramarinos.

SE TRASPASA LA TIENDA PANADERIA, y hollería de la calle del Caballero de Gracia, núm. 52.

UN JOVEN DE BUENA FAMILIA Y DE educación esmerada, desea encontrar una empresa, escritorio, ó caballero á quien prestar sus servicios, dejándole dos horas libres para atender á sus estudios. Tiene personas de carácter que a honen su conducta. Informar en la calle de la Magdalena, núm. 32, cuarto segundo de la derecha.

SE ALOQUILA UN GRAN LOCAL, PLAN- ta baja, propio para taller, almacenes ó imprenta.
 En la calle Mayor, núm. 43, tienda, darán razon.

FONDA Y TIENDAS DE VINOS DE AN- tonio Fernandez, calle de la Visitación, núm. 4, Madrid.

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de participar al público que además de las mejoras introducidas en el servicio y local, se sirven almuerzos y comidas por lista de artículos superiores, así como un completo surtido de vinos de todas clases.

También se encarga de comidas para fuera del establecimiento avisando con oportunidad.

HOSPEDAJES DE TODOS PRECIOS. — Calle Mayor, núms. 18 y 20, piso segundo derecha: almuerzos á 10 rs., comidas á 12.

ALFOMBRAS. — EN EL NUEVO ALMACEN de alfombras, calle de Tetuan, núm. 1, se ha recibido una abundante y precioso surtido de alfombras, fieltros, colgaduras de todas clases y gustos, medallas para salones, bastones y galerías, y se dan con la economía acostumbrada en esta casa.

REGALO. UN TIN- tintero ó se timbra el papel y 25 targetas, al que compre 100 cartas, 100 sobres, 2 barras de lacre, 2 lapiceros, plumas, porta id., tinta, jabón, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.; inglés 12; fino y mas cosas 14; dorado y de lujo 15, 19 y 24 rs. De 100 cajas se rebajan 200 rs. Se hacen targetas á 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Fernandez y Roda, Olivo, 14.

LA MATRONA DOÑA DIONISIA ITUR- Libe, que vivía en la plazuela del Angel, número 15, se ha trasladado á la calle de la Union, núm. 7, cuarto principal derecha.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS. — Prestamos sobre hipotecas de fincas, y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio: no se descuentan letras ni pagarés: se admiten imposiciones desde 10 rs. Calle de Leon 27, principal.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. — Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡ Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

RETRATOS MICROSCOPICOS Y EN TARJETA. Carrera de San Gerónimo, núm. 8, fotografía de N. T. Miranzo.



EL NIÑO
MAXIMINO DE TORRES
Y PANTOJA, falleció el 13 del
corriente á las once y tres cuar-
tos de la noche.

Sus desconsolados padres don Maximino de Torres y doña Josefa Pantoja de Torres, sus hijos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver el 15 del actual á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Tudescos 39, segundo de la izquierda, á la sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.



LA SEÑORA
DOÑA ANA MORELEDA
DE MONTEMAR, ha falle-
cido el 14 de octubre
de 1863, á las ocho y me-
dia de la mañana.

D. Carlos Montemar, viudo, sus hijos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará el día 15 á las tres de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Sebastian, donde se halla depositado, al cementerio de la sacramental de Santa Maria y Hospital general.

SE CEDE A UN CABALLERO SOLO una linda habitación amueblada, en paraje céntrico, alegre y sano: en la portería, calle de la Montora, 12, darán razon.

PRESAS HIDRAULICAS

Se halla para extracción de aceite y vino.
 Extramuros de la puerta de Bilbao, calle Real, núm. 3, Madrid, Grousselle y compañía.

SE ARRIENDA UNA DEHESA LLAMA- da de Villaseca, en la provincia de Soria, á dos leguas de la estación de Medina del Campo, en el camino de hierro de Madrid á Zaragoza y próxima á la carretera de Molina á Teruel, compuesta de cuatro cascas con su iglesia y 2.800 fanegas de tierra destinadas actualmente á la labor y 2.350 á pastos. Es coto redondo y tiene abrevadero y varios tinados para los ganados, que pueden salir á pastar á los pueblos limítrofes, sin que á los de estos se les permita entrar en la dehesa.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo pueden hacerlo hasta el 10 de noviembre próximo bajo el tipo de 5 reales fanega, dirigiéndose en Medina del Campo á D. Pedro C. de Velasco, y en Madrid á D. Andrés Reyter, calle de la Lechuga, núm. 3.

HOTEL DE LAS PRINCIPES.

PUERTA DEL SOL, NUMS. 11 y 12.
 Comidas de 24 rs. en adelante en comedores particulares.

DEPOSITO DE PARAGUAS de percal al por mayor á precios de fábrica. Hay percalinas por varas para forros y un gran surtido de paraguas de seda de 35 rs. en adelante; chancos del Aguila á precios reducidos. — Plazuela de Matute, núm. 10. Se remiten á provincias.

B. ESLAVA,
 Ancha de San Bernardo, 9.

A MITAD DE PRECIO

WALSÉS
 que se tocan para los ejercicios de
MR. LEOTARD,
 ARREGLADOS

A 2 Y 4 MANOS

Ediciones de lujo con portadas.
 Gran depósito de música moderna con grandes rebajas. Fábrica de pianos de todas clases.

VIÑAS, TINTORERO, JARDINES, 5.

LIQUIDACION CON REBAJA. — VESTIDOS de niños y niñas. Especialidad de Paris. Arenal, núm. 26, segundo.

LA ESTRELLA DEL NORTE. — CALLE del Carme, núm. 10. — Gran exposición de juegos y juguetes.
 Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de las noches.

MOLLINEDO Y COMPAÑIA.

DOCKS. — Almacenes generales de depósito. — Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud de concesión sujeta á la ley de 9 de julio de 1862, y reales órdenes de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

Lindan con la estación de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á la cual llegan, además de ambas v. as, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Pamplona, Barcelona, y la de Lisboa, por Badajoz; la de Cádiz, por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena, y por la vía de circunvalación la de Irún.

Es una estación central donde vendrán á parar las grandes vías férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones, atravesando sus mas importantes comarcas, facilitando su la Mproca y mútua comunicacion y desembocando en los puertos principales que la Península tiene en el Océano y en el Mediterráneo.

Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la Aduana, los Docks y el Depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza, las facilidades y ventajas siguientes:

Primera. El dueño de la mercancía puede tenerla en el Depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas, segun su clase y division.

Segunda. A la espiracion de los años puede reexportarla fuera de la Península, libres de derechos que vinieron y permanecieron hasta aquel dia.

Tercera. Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de Aduanas.

Estas son las ventajas del Depósito general.

Señalamos de los Docks:

Primera. Hacese cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferrocarril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remitente.

Segunda. Asegurar de incendios la mercancía.

Tercera. Agenciar su venta, ya en Madrid, ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencia general.
 Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas:

DEPOSITO GENERAL DE COMERCIO.
 Mollinedo y compañía.
MADRID.
 Las tarifas, reglamentos y demás documentos explicativos de ambos establecimientos, se facilitan á quien los desee, en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, núm. 4.

El gascon no oyó más. Escalando el tubo de bronce, llegó jadeando á la plataforma, y se lanzó al espacio.

XVIII.
La muerte.

El doctor Garassus, semejante á un pájaro que se arroja sobre su presa, vino, dando tumbos cien veces, á caer sobre la verja de hierro que protege la columba.

El infortunado médico habría sido pasado de parte á parte por las aceradas lanzas que defendían la verja, á no ser por una particularidad bastante singular.

En el año 1860, el pueblo francés, que es el pueblo mas singular del mundo, se permitió tener algunas veleidades de rebelión. Entonces había ciudadanos que se llamaban guardias nacionales, porque vestían de vez en cuando una túnica militar confeccionada de paño burdo.

Ahora bien, esos ciudadanos mastines se pusieron á gritar contra el despotismo y á aclamar la libertad.

Segun un uso antiguo y solemne, fueron en persona á depositar coronas sobre la tumba, ó mas bien, sobre la verja de los mártires; á esta peregrinacion la llamaban una manifestacion liberal.

Los guardias nacionales son una eterna singularidad de la historia francesa; se les encuentra en ella ligeros, frondistas, jacobinos, liberales, y otras muchas cosas.

Y sin embargo, jamás fueron mejor tratados por los gobernantes que solo les pedían un sacrificio muy leve, á saber: vestirse de militares onatro veces al año, para guardar, durante dos horas, alcaldas que nadie atacaba. Hé aquí lo que llamaban despotismo.

Los gobiernos de entonces se cuidaban poco ó nada de estas manifestaciones que tenían poco éxito. Además, en caso de triunfo tenían un medio tan sencillo como ingenioso para concluir con los alborotadores. El pueblo se unía á ellos, tocaba generala, y los mismos guardias nacionales, que eran los primeros en haber hecho ruido, llegaban bravamente á dispersar la rebelión, y todo concluía con canciones patrióticas.

La buena estrella, ó por mejor decir, la mala estrella del doctor, quiso que se hiciera aquella misma mañana una manifestacion de este género. Los guardias nacionales fueron en multitud á depositar mas de una corona, que desempeñaron en la caída del doctor el papel de salvadores.

Aturdido el gascon con su horrible des-

comimiento, permaneció algunos instantes desmayado completamente. La sangre aflujó á su cabeza y salía por los ojos y la boca. El doctor Garassus estaba horrible.

Sin embargo, volvió en sí, y cuando sentado siempre sobre el monton de coronas, echó en torno suyo una mirada extravaviada, vió á un pilleto que puesto ante él de rodillas, se entretenia en limpiarle las botas.

El vanidoso gascon, pálido y desesperado, saltó mas bien que bajó del singular pedestal donde la suerte le había colocado, y se puso en marcha, andando á la casualidad.

Cuando iba á atravesar el boulevard Sebastopol, le cogió del brazo un hombre gritando:

—¿La habeis visto? la habeis hallado?
 Este hombre era Karnix.

—¿A quién? preguntó Garassus.
 —A ella!
 —No.
 Y se pusieron á andar en silencio.

Elena, esa casta y dulce criatura que en su vida había tenido un mal pensamiento, hablase preguntado con frecuencia cuál seria el misterio que unía á Roberto con su padre. Algunas veces había sospechado un convenio tenebroso, pero la lealtad, la grandeza de alma de su prometido habían desechado de su ánimo esta idea.

La cólera del doctor al ver aparecer á Karnix en la casa de los Carapos Eliseos, había hecho renacer sus sospechas. La calma de Roberto la había tranquilizado, y cuando se retiró lo hizo mas bien á ruego de este que por la intimacion del doctor. Pero cuando apenas en la antecámara oyó á su padre levantar la voz, volvió atrás, y con el rubor en la frente y el corazón palpitante de temor, púsose á escuchar á la puerta.

Pobre y dulce niña! harto castigada se vió de su primer crimen cuando comprendió que había sido el precio de un mercado que no conocía. Su corazón se estremeció de repugnancia, pero se tranquilizó al oír espresar á Roberto su amor á ella.

—¿Cuánto me ama! dijo.
 De pronto tembló; su padre, arrodillado ante Roberto, le suplicaba que pusiese un término á sus males, y Roberto se negaba hasta en nombre de su amor.

Elena, como si tomase un partido decisivo, entró en su habitación.

—Vamos, dijo tristemente, es preciso. Y acercándose á la ventana llamó á Ji-

empujando al doctor que cayó sobre el colchón.

Elena se sollozaba; á pesar de todo su deseo de cuidar á su padre, no sabía qué pensar. Dirigia al guía miradas profundas, que para el niño eran otras tantas gracias.

Cuando Jidore hubo puesto una almohada debajo de la cabeza del doctor, y una manta á sus pies, se puso á reflexionar. Pareciendo haber hallado una idea, se precipitó sobre los vestidos de Garassus, cuyos bolsillos empezó registrar.

—¡Ah! señorita, exclamó; ya lo sabía yo, no tiene un cuarto; el pobre hombre se muere de hambre! Ya sé yo lo que es eso!

Elena miró al guía; sus ojos se abrieron desmesuradamente; un punzante dolor se pintó en su rostro; permaneció un momento inmóvil como una estatua, y después vertió un torrente de lágrimas.

—¡Ah! señorita, dijo Jidore; no os apureis así, eso no será nada; yo que os hablo, he tenido hambre mas de una vez, y yo se muere de eso.

Abandonando al doctor lanzóse hacia la cocina, gritando con todas sus fuerzas:

—¡Un caldo muy caliente!

Dos minutos después volvió con una taza llena de caldo frío.

—¡Tomad, señorita, hacédselo beber á vuestro padre. Vereis qué buen efecto le hace.

Elena se acercó á su padre, al que presentó la taza.

Apenas el doctor tuvo conciencia de lo que su hija le ofrecía, apoderóse convulsivamente del continente, y vació el contenido de un solo trago.

—¡Ah, dijo, tengo hambre!
 —¡Yo lo veo, dijo Jidore.
 —Mas, mas, exclamó el doctor; mas, tengo hambre!

—Un poco de paciencia, señor, dijo Jidore; no hay que empacar el estómago ni cansar las vias digestivas. Ya lo sabéis tan bien como yo.

—Tengo hambre.

—Naturalmente, pero eso no importa. Un poco de paciencia, y dentro de diez minutos pasaremos á la segunda parte.

El brevaje hacia su efecto, el doctor empezaba á respirar con facilidad; á la segunda taza volvieron á aparecer en sus mejillas los colores, y empezó á removerse. Recapituló en su espíritu los caprichosos acontecimientos de qué era el héroe hacia algunos dias. A medida que sus recuerdos le traían á la imaginacion un acontecimiento lúgubre ó chistoso, pintábanse en su rostro las emociones mas

extrañas. Cuando el doctor hubo pensado bien en sí, se puso á pensar en su hija, á la que abrazó tiernamente.

—Y tú, mi querida niña, la dijo, qué ha sido de tí? Mucho has debido sufrir.

—¡Ah! sí, dijo Elena; ignorando vuestro destino, hemos estado muy inquietos. Buscándoos sin cesar. veinte veces hemos perdido vuestras huellas, y ya á desesperar del todo, cuando la casualidad nos hizo encontraros.

—¿Quién me encontró? preguntó el doctor.

—Nosotros... y él, respondió Elena bajando los ojos.

—¿Quién es él?

—Mi amo, pardiez, dijo Jidore. M. Karnix. Bien podeis estarle agradecido: á no ser por él no tendrías hija.

Al oír el nombre de Karnix, levantóse el doctor sombrío y amenazador.

—Que no me hablen de ese hombre! exclamó; él es el autor de todos nuestros males. Maldito sea él, que ha hecho la desgracia de la humanidad. Si se presenta ante mi vista, le entregaré vivo á todos los turores de los que sufren; pasará por lo que he pasado!

—¿Qué estáis diciendo? preguntó Jidore, y qué mal os ha hecho mi amo?

—Padre mio, preguntó á su vez Elena, ¿qué decis? ¿No comprendéis que, separada de vos, solo he tenido á Roberto para protegerme en medio de los mayores peligros? Habeis olvidado que le ofrecisteis mi mano y que le amo?

—¿Tú le amas! exclamó Garassus, tú amas á ese aventurero! no es posible! ¿Cómo tu tan bella, tan dulce, tan encantadora, amarias á ese intrigante, que viene á saber Dios de donde? eso seria absurdo! Tú no sabes, pues, que á él es á quien debemos todas nuestras desgracias!

—¿Se que me ha protegido y que le amo.

—¿Tú le amas! continuó Garassus, tú le amas! Vamos, te tengo lástima, tú no la conoces siquiera, y á las gentes que no se conoce no se las puede amar. Además, yo te diré; no lo sabes todo. Ese hombre es el origen de todos nuestros males.

—Ya lo habeis dicho dos veces, dijo Jidore.

—Si solo se tratase de nosotros, no seria nada, pero ha hecho la desgracia de la humanidad.

—Ya lo habeis dicho otra vez, volvió á repetir el guía.

—¿Quieres callarte, miserable bandido? exclamó el doctor arrojándose sobre el sofá, y te callarás, digno criado de tal amo! también tendrás tú parte en su venganza!